



# BOLETÍN SEMANAL

DEL 11 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2023



**CIPES**   
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS  
DEL ESTADO DE SONORA



## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **12 SEPT. 2023. EL CONGRESO MEXICANO ABORDA EL FENÓMENO OVNI EN UNA AUDIENCIA PÚBLICA**

El Congreso Mexicano celebró este martes una Audiencia Pública sobre los Fenómenos Anómalos No Identificados (FANI), antes llamados OVNI. La sesión contó con la participación de Ryan Graves, el teniente Piloto de la Marina de Estados Unidos en retiro, que declaró en el Capitolio sobre su experiencia con objetos no identificados. La audiencia arrancó a las 16:00 horas en la Cámara de Diputados. Es la primera vez que México organiza un evento oficial sobre el tema.

<https://es.wired.com/articulos/el-congreso-mexicano-aborda-el-fenomeno-ovni-en-una-audiencia-publica>

### **12 SEPT. 2023. CONGRESO CDMX APROBÓ SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DE ALCALDESA DE IZTAPALAPA**

El pleno del Congreso capitalino autorizó la solicitud de licencia temporal de la titular de la alcaldía Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, para ausentarse de su cargo por 60 días, a partir del 16 de septiembre. El documento fechado el 8 de septiembre del año en curso está dirigido a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, diputada Gabriela Salido Magos (PAN), y se fundamenta en el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 66 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Asimismo, señala que será el director general de Obras y Servicios Urbanos, Raúl Basulto Luviano, quien se encargará del despacho de los asuntos de la administración pública de esta demarcación territorial por el tiempo que comprende la licencia, en virtud de la declinación expresa de las personas que siguen en el orden de prelación establecido en el artículo 66 de la citada ley.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-congreso-cdmx-aprobo-solicitud-licencia-temporal-alcaldesa-iztapalapa-4727-1.html>

### **15 SEPT. 2023. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PROPONE UN IMPUESTO A LOS NÓMADAS DIGITALES**

Dentro del Congreso de la Ciudad de México se propuso modificar el Código Fiscal local para imponer un nuevo impuesto a los extranjeros que trabajan vía remota desde México, es decir los nómadas digitales. El proyecto de ley es de la diputada local por el PAN, Frida Guillén, que busca responder a la crisis de precios de vivienda dentro de la ciudad, debido a la gentrificación. Guillén propone que los servicios de hospedaje de los nómadas digitales, en Ciudad de México, retengan una UMA por cada noche adicional, después de la vigésima noche hospedado en la ciudad.

<https://businessinsider.mx/nomadas-digitales-impuesto-ciudad-mexico-tax-remote/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**14 SEPT. 2023. APRUEBA CONGRESO DE AGUASCALIENTES PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL AGENDA 2030**

Con el propósito de buscar patrones de producción, energía y consumo, mediante un modelo que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo, el Congreso de Aguascalientes, aprobó el plan anual de trabajo de la Comisión Especial Agenda 2030 de la LXV Legislatura. El objetivo principal de la Comisión Especial, se basa en realizar estudios serios y puntuales de los proyectos en los que tenga injerencia esta Comisión en lo referente a reformas a los ordenamientos locales en materia de desarrollo sostenible con la prioridad de atender y dar respuesta eficaz a las necesidades y demandas de la ciudadanía, generando una agenda legislativa que comprenda temas de relevancia para la sociedad de Aguascalientes.

<https://www.ultranoticias.com.mx/aguascalientes/item/128217-aprueba-congreso-de-aguascalientes-plan-anual-de-trabajo-de-la-comisi%C3%B3n-especial-agenda-2030.html>

**14 SEPT. 2023. DEVELAN EN EL CONGRESO DEL ESTADO EN LETRAS DORADAS HOMENAJE AL HEROICO COLEGIO MILITAR**

El miércoles 19 de julio, Ana Gómez Calzada y Max Ramírez presentaron una iniciativa para conmemorar el Bicentenario del Heroico Colegio Militar, que a casi dos meses de su presentación hoy es una realidad y en Aguascalientes se le rinde honor a esta gran institución. El jueves 7 de septiembre del 2023, se develó en el Congreso del Estado en su muro de honor la frase “2023 AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR”.

<https://ultranoticias.com.mx/aguascalientes/item/128218-develan-en-el-congreso-del-estado-en-letras-doradas-homenaje-al-her%C3%B3ico-colegio-militar.html>

**CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**12 SEPT. 2023. CONGRESO BC EXHORTA A LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, PEDERASTIA Y EXPLOTACIÓN DE MENORES**

La H. XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, emitió un atento exhorto a las y a los titulares de las 32 entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones y facultades constitucionales, giren instrucciones a sus respectivos Secretarios de Seguridad Pública para que fortalezcan las acciones y estrategias en materia de seguridad, en coordinación con el Gobierno Federal en contra de la trata de personas, la pederastia y explotación de menores de edad. Lo anterior a propuesta de la diputada Araceli Geraldo Núñez.

<https://columnaocho.com/congreso-bc-exhorta-a-las-32-entidades-federativas-contrala-trata-de-personas-pederastia-y-explotacion-de-menores/>

**12 SEPT. 2023. SOLICITA CONGRESO DEL ESTADO SE GARANTICE SEGURIDAD SOCIAL A TODOS LOS POLICÍAS DE TIJUANA**

El Congreso del Estado aprobó el envío de un exhorto dirigido a la alcaldesa de Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez, para que se amplíen los acuerdos legales que correspondan ante el IMSS, a efecto de garantizar la prestación de servicios médicos y de seguridad social en general a favor de los policías de Tijuana. El exhorto fue promovido por la diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco (PAN), quien precisó que ya se tiene un convenio parcial entre el Ayuntamiento de Tijuana y el IMSS para cubrir servicios médicos a 800 policías, pero siguen fuera de ese beneficio 1600 efectivos más. La legisladora explicó que, a

la fecha, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de la ciudad de Tijuana está pasando por una crisis, ya que todos los días arriesgan su integridad física y hasta la vida en cumplimiento de su deber, sin contar con los beneficios básicos de cualquier trabajador como son el derecho a la vivienda, a la salud y a una jubilación digna después de cumplir con sus años de servicios. Citó que la alcaldesa de ese municipio Monserrat Caballero Ramírez, ha establecido mesas de trabajo con representantes de los cuerpos policíacos, pero hace falta que se integren a los acuerdos funcionarios del IMSS y del ISSSTECALI para acelerar las negociaciones y compromisos que les garantice la seguridad social al cien por ciento a todos los trabajadores de los cuerpos de seguridad.

<https://www.uniradioinforma.com/gobierno/solicita-congreso-estado-garantice-seguridad-social-todos-policias-tijuana-n694924>

## CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

### **14 SEPT. 2023. CREAN COMISIÓN PARA DAR SEGUIMIENTO A DECLARACIÓN DE ANP EN BAJA CALIFORNIA SUR**

Dando seguimiento al tema de la declaración de Área Natural Protegida (ANP) dentro de la Sierra La Giganta y Guadalupe, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso de Baja California Sur (BCS), diputado Rigoberto Mares Aguilar propuso este jueves en sesión ordinaria la integración de una Comisión Especial Plural. El Congreso llamó en días pasados a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González y al titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Humberto Adán Peña Fuentes, para que se atiende de manera inmediata el rechazo mostrado por los diversos ejidos de la entidad a la declaración de ANP en el estado. Igualmente, solicitaron al gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, para que se pronuncie también en el mismo sentido y realice las acciones necesarias para fijar la postura del Estado ante las autoridades federales en contra de cualquier posible declaración de estas sierras.

<https://elinformantebcs.mx/crean-comision-para-dar-seguimiento-a-declaracion-de-anp-en-baja-california-sur/>

## CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

### **13 SEPT. 2023. BUSCAN ACTIVISTAS DESTRABAR INICIATIVA CONTRA TERAPIAS DE CONVERSIÓN EN CONGRESO DE CHIHUAHUA**

Casi nulos son los trabajos realizados en el Congreso del Estado para prohibir y sancionar las terapias de conversión de las cuales son víctimas cientos de personas de la población LGBTIQ+. A casi dos años de haberse presentado una iniciativa de ley que ya ha sido “congelada” en más de una ocasión, activistas emprendieron una colecta de firmas para exigir avances al Congreso. La iniciativa presentada el 18 de octubre del 2021 por la legisladora Leticia Ortega Maynez, de MORENA, y organizaciones civiles LGBTIQ+, busca agregar tres artículos al Código Penal del Estado de Chihuahua para sancionar los “Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG)” con cinco años de prisión y mil días de multa. Hasta el momento, la iniciativa sólo fue girada hacia las comisiones de Igualdad y Justicia, quienes no han analizado ni debatido la propuesta de ley.

<https://laverdadjuarez.com/2023/09/13/buscan-activistas-destrabar-iniciativa-contra-terapias-de-conversion-en-congreso-de-chihuahua/>

### **14 SEPT. 2023. AVANZAN INICIATIVAS EN MATERIA DE IGUALDAD DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO**

La Comisión de Igualdad del Congreso del Estado aprobó en sentido positivo el dictamen de al menos seis iniciativas que han sido presentadas por diversos diputados durante los últimos meses, por lo que

continúan trabajando para disminuir la brecha de desigualdad y, especialmente, erradicar la violencia en contra de las mujeres. Una de las iniciativas para las cuales se elaborará el dictamen en positivo es la de declarar el 25 de noviembre de cada año como el Día Estatal de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, lo cual fue propuesta por el priista Omar Bazán Flores. También se aprobaron las iniciativas de la también priista quien es la que preside dicha Comisión, Ivón Salazar, una pretende que definir las acciones y políticas públicas destinadas a la eliminación de la desigualdad entre hombres y mujeres, la erradicación de la violencia en contra de la mujer y cualquier otra forma de los programas operativos anuales. La otra, es la que pretende reformar el decreto relacionado al Premio Chihuahuense Destacada a fin de que se implemente un incentivo económico para quienes resulten ganadoras de la preseña que es otorgada en el marco del Día Internacional de la Mujer. Igualmente, fueron analizadas y modificadas por parte de la Secretaría Técnica la propuesta presentada por el Partido Acción Nacional, la cual tiene el objetivo de ampliar y garantizar la aplicación de las órdenes de aplicación de las órdenes de protección en los casos de violencia política, así como la reforma a diversos lineamientos en relación a la violencia laboral.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/avanzan-iniciativas-en-materia-de-igualdad-dentro-del-congreso-del-estado-10694293.html>

#### **14 SEPT. 2023. PROMUEVE CONGRESO DEL ESTADO CAMPAÑA PARA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO**

En el marco del Día Estatal de la Prevención del Suicidio, conmemorado el pasado 10 de septiembre, el Congreso del Estado promovió este jueves una campaña entre sus empleados denominada “Tómame un minuto, cambia una vida”. Subrayando el slogan de “es hora de que la prevención del suicidio sea una prioridad”, representantes del Departamento de Psicología del poder legislativo estuvieron entregando unos boletines con información respecto al tema. Observar, escuchar y crear redes de apoyo, son los tres pasos que muestran en el material entregado y con los que se busca fomentar mayor empatía para aquellos que pasan por una complicada situación y que pueden estar en riesgo de atentar contra su vida.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/promueve-congreso-del-estado-campana-para-prevencion-del-suicidio-10694427.html>

#### **CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

#### **13 SEPT. 2023. PREVÉN AUMENTO EN PRESUPUESTO**

Para finales de este año, se prevé que el Presupuesto de Egresos 2024 para el estado de Chiapas incremente entre 3 y 4 por ciento, lo que se traduce en un aumento de entre 3600 y 4700 millones de pesos, informó el diputado local por Morena, Raúl Bonifaz Moedano. El legislador chiapaneco dio a conocer que, en próximas semanas la LXVIII Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, estará recibiendo el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. Recordó que para este año, Chiapas obtuvo un presupuesto aprobado por 111 871 millones de pesos.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/preven-aumento-en-presupuesto/>

#### **CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA**

#### **16 SEPT. 2023. INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL DE COAHUILA DEBEN APROBARSE ESTE MES**

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Coahuila, Eduardo Olmos Castro, informó que las 10 iniciativas de reforma al Código Electoral presentadas el martes pasado no se integraron en un solo proyecto, sino de forma individual, para prevenir que, si una es frenada por la SCJN, el resto queden intactas y vigentes para el próximo proceso electoral que inicia en enero en Coahuila. “Son iniciativas

tendientes a generar reformas en función de la reforma anterior que no fue avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Las propuestas presentadas por el PRI y el PVEM deberán aprobarse este mes, en las próximas dos sesiones del Pleno, para que sean publicadas en el Diario Oficial de la Federación y entren en vigor a partir del 1 de enero próximo.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/iniciativas-de-reforma-al-codigo-electoral-de-coahuila-deben-aprobarse-este-mes-EI9291161>

### **12 SEPT. 2023. PRESENTAN 10 INICIATIVAS DE REFORMA ELECTORAL AL CONGRESO DE COAHUILA**

Al Congreso del Estado llegaron diez iniciativas de reforma a la Ley y Código Electoral durante la sesión de este martes, mismas que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, proyecto que deberá ser aprobado a más tardar a principios de octubre. Entre estas, se propone se reforme el segundo párrafo del artículo 7º de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; también se plantea reformar el párrafo segundo del artículo 118, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Asimismo, se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Electoral, en materia de violencia política de género; además de presentar la Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea se adicione una fracción I al inciso b) del artículo 261, del Código Penal de Coahuila de Zaragoza. También, la Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se adicione un nuevo contenido a la fracción XX, recorriendo el actual a la siguiente, haciendo lo propio con las demás hasta crear la fracción XXIII del artículo 12, de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Se presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Electoral, en materia de registro y asignación de candidaturas. En la misma sesión se presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Electoral, en materia de candidaturas independientes; así como la Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea se reformen y adicionen diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado, en materia de sustitución de candidaturas.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/presentan-10-iniciativas-de-reforma-electoral-al-congreso-de-coahuila.html>

### **CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO**

### **13 SEPT. 2023. EXHORTAN A DIPUTADOS FEDERALES Y A LA SHCP INCREMENTAR PRESUPUESTO A RAMOS 28 Y 33**

El diputado Luis Enrique Benítez Ojeda, a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó un punto de acuerdo ante el Pleno de la Sexagésima Novena Legislatura para exhortar a los diputados federales y a la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que a Durango se le destine un mayor presupuesto a través del fondo del ramo 33 y 28, con lo cual se pueda beneficiar al estado y a cada uno de los 39 municipios. Durante la sesión del miércoles 13 de septiembre, el parlamentario de extracción priista, al hacer uso de la Tribuna, presentó su punto de acuerdo ante el Pleno de la legislatura local, y destacó que en el proyecto de presupuesto se tiene previsto para el 2024 una cifra casi igual a la del presente 2023, por ello se tiene que luchar por algo mejor, de lo contrario se verá mermado, considerando la propia inflación.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/exhortan-a-diputados-federales-y-a-la-shcp-incrementar-presupuesto-a-ramos-28-y-33-10690733.html>



**17 SEPT. 2023. PRESIDENTA DE LA JUGOCOPO PRETENDE LIMPIAR EL CONGRESO DE AVIADORES**

Sandra Amaya Rosales, presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Durango, destacó las primeras diez acciones que se llevaron a cabo después de asumir su responsabilidad. Entre los logros resaltados se encuentra la eliminación de "aviadores" y la lucha contra la desviación de recursos públicos por parte de algunos funcionarios. La legisladora mencionó que se están llevando a cabo auditorías en el área de recursos humanos del Poder Legislativo para identificar al personal que no está desempeñando ninguna labor pero que sigue recibiendo un salario. El objetivo es mantener unas finanzas saludables y prevenir la corrupción. Otra de las acciones destacadas fue la presentación de una iniciativa para someter a exámenes de control de confianza a los trabajadores de la Entidad de Auditoría Superior del Estado (EASE).

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/presidenta-de-la-jugocopo-pretende-limpiar-el-congreso-de-aviadores-10708743.html>

**CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**

**11 SEPT. 2023. PLANTEAN LEY QUE REGULA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD**

El diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón presentó una iniciativa de Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de Guerrero, estableciendo las bases de coordinación en la materia entre las instituciones de seguridad pública de la entidad, los municipios y prestadores de servicios de seguridad privada. Con su iniciativa, el legislador explica que el uso de las tecnologías puede incidir en la prevención y erradicación del crimen en la entidad, a través de un sistema estatal de videovigilancia que cuente con cámaras, drones y softwares de reconocimiento facial, instalados en puntos estratégicos, que permitan tomar acciones inmediatas cuando algún crimen esté llevándose a cabo, además servir de apoyo en los procedimientos de investigación.

<https://www.digitalguerrero.com.mx/congreso-del-estado-de-guerrero/plantean-ley-que-regula-el-uso-de-las-tecnologias-de-la-informacion-para-mejorar-la-seguridad/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**11 SEPT. 2023. CONGRESO BUSCA PREVENIR EL TURISMO SEXUAL INFANTIL EN HIDALGO**

Durante la sesión número 154 del Congreso del Estado de Hidalgo, la Diputada Erika Rodríguez, integrante en la LXV Legislatura, exhortó a la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, Consejos Consultivos Municipales de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, Secretaría Ejecutiva Estatal y Municipales del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Hidalgo, así como a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de dar cumplimiento a las directrices establecidas en el Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo.

<https://www.newshidalgo.com.mx/congreso-busca-prevenir-el-turismo-sexual-infantil-en-hidalgo-er/>

**12 SEPT. 2023 CONGRESO LOCAL PROPONE LA CREACIÓN DE UN REGISTRO DE RECICLADORES EN HIDALGO**

Con el objetivo de crear un marco jurídico que regule y dignifique la figura del reciclaje en el estado, durante la Sesión Ordinaria número 155 de la LXV Legislatura Hidalgo, la diputada Vanesa Escalante Arroyo, suscribió una iniciativa para crear el registro municipal de recicladores, modificando la Ley de

Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

<https://www.newshidalgo.com.mx/congreso-local-propone-la-creacion-de-un-registro-de-recicladores-en-hidalgo/>

## CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

### **13 SEPT. 2023. BUSCAN COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR POR EMBARAZO**

Con objeto de combatir la deserción escolar por motivos de embarazo en Jalisco, y facilitarles a las mujeres la conclusión de sus estudios en todos los niveles educativos, es que la Comisión legislativa de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, que preside el diputado Edgar Enrique Velázquez González, aprobó reformar la Ley de Educación del Estado, para generar garantías que les permitan contar con espacios seguros de lactancia, y programas de capacitación permanente. En este sentido, es que se aprobó incluir un nuevo párrafo segundo, y recorrer el anterior en orden subsecuente, dentro del artículo 28 de la Ley de Educación del Estado, señalando en concreto la obligación de autoridades de "emitir modelos y protocolos que faciliten la permanencia y egreso de la educación media superior de las mujeres en etapa de embarazo, parto y puerperio, en cualquier servicio y modalidad educativa; así como que se promueva, respete y favorezca la lactancia materna en las sedes de las instituciones de educación media superior". En el mismo sentido, se reformaron los artículos 80 Bis y 80 Ter de la Ley de Educación del Estado de Jalisco en materia de Educación para la Salud, con el fin de establecer la obligación de autoridades educativas para implementar acciones permanentes de medicina preventiva en escuelas de educación básica y media superior. <https://www.congresoal.gob.mx/boletines/buscan-combatir-la-deserccion-escolar-por-embarazo>

## CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

### **13 SEPT. 2023. ACUERDA CONGRESO DE EDOMEX PEDIR ALERTA DE GÉNERO PARA TODA LA ENTIDAD**

Diputados de todas las fracciones del Congreso del Estado de México acordaron solicitar al gobierno estatal, aun cuando la actual administración está a punto de ceder la estafeta al gobierno que encabezará Delfina Gómez Álvarez, la inmediata declaratoria de alerta de género en los 125 municipios de la entidad. De acuerdo con el legislador del PRD, Fernando González Mejía, quien habló desde tribuna a nombre de su bancada, la intención es que las autoridades visibilicen la violencia de género en todo el territorio estatal. El llamado fue apoyado por unanimidad y se solicitó a la Secretaría de las Mujeres que analice y, en su caso, genere la Declaratoria de Alerta de Género por Violencia contra las Mujeres en todo el Estado de México, con el fin implementar acciones de emergencia que garanticen la seguridad y los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes mexiquenses. <https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/acuerda-congreso-de-edomex-pedir-alerta-de-genero-para-toda-la-entidad-10689587.html>

### **14 SEPT. 2023. APRUEBA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO LEY DE PROTECCIÓN LABORAL**

El Congreso del Estado de México aprobó por unanimidad reformas que buscan proteger derechos laborales de servidores públicos y que fue propuesta por el diputado David Parra Sánchez. El Legislador priista propuso ampliar a dos meses el plazo para la prescripción de las acciones para exigir la reinstalación en caso de suspensión o despido injustificado. El diputado expuso en el pleno el dictamen elaborado por la Comisión del Trabajo y Previsión Social y subrayó la urgencia de armonizar la legislación federal con la estatal a fin de contribuir a la justicia social y a la seguridad laboral de las personas servidoras públicas al evitar sanciones o despidos injustificados en los diferentes niveles de gobierno.

<https://www.diarioimagen.net/?p=595652>



**CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

**12 SEPT. 2023. CONGRESO MICHOACANO RESPALDA ACCIONES QUE GARANTICEN DERECHO A EJERCER UN VOTO LIBRE Y SECRETO**

El Congreso del Estado de Michoacán respaldará las acciones necesarias para que se garantice a las y los michoacanos su derecho a ejercer un voto libre y secreto, afirmó la presidenta de la comisión de Asuntos Electorales en la 75 Legislatura de la entidad, Eréndira Isauro Hernández durante la ceremonia de instalación de la Mesa de Gobernabilidad y Seguimiento al proceso comicial 2023-2024 en la que participan los órganos electorales, partidos políticos, legisladores y las áreas de seguridad. <https://www.cronica.com.mx/nacional/congreso-michoacano-respalda-acciones-garanticen-derecho-ejercer-voto-libre-secreto-erendira-isauro.html>

**CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**

**13 SEPT. 2023. CONGRESO ANALIZARÁ SOLICITUD DE LICENCIA DEL GOBERNADOR**

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Francisco Erik Sánchez Zavala, señaló que es un derecho del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo solicitar una licencia de separación al cargo y en caso de recibirla van a analizarla, y agregó que es necesario conocer la postura de sus compañeros legisladores en el pleno. Cuauhtémoc Blanco confirmó que solicitará licencia al cargo de gobernador en los próximos días para participar en el proceso interno de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por la Jefatura de la Ciudad de México. De acuerdo con el artículo 40 de las Constitución Política del Estado de Morelos refiere que es facultad del Poder Legislativo Local conceder o negar al Gobernador la salida del territorio o para separarse de sus funciones, siempre que la ausencia o separación sea por más de 30 días. <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/congreso-analizara-solicitud-de-licencia-del-gobernador-cuando-la-reciba-10690877.html>

**11 SEPT. 2023. IMPULSAN "LEY OCAÑA" EN CDMX, EDOMEX Y MORELOS**

El presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos, Alejandro Martínez Bermúdez, dio a conocer la presentación de la Ley Ocaña para que se sancione a todas aquellas personas que difundan imágenes de víctimas de hechos de violencia. La propuesta contempla reformar los Artículos 212 Quintus y 353 bis del Código Penal de esta entidad, para sancionar no solo a servidores públicos, sino también a ciudadanos que expongan fotos y videos de personas asesinadas, en medios de comunicación. [https://wradio.com.mx/radio/2023/09/12/nacional/1694483675\\_464304.html](https://wradio.com.mx/radio/2023/09/12/nacional/1694483675_464304.html)

**CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**13 SEPT. 2023. DIPUTADAS Y ALCALDES DEL PRI Y PAN DE NUEVO LEÓN ACUSAN A SAMUEL GARCÍA DE "TERRORISMO POLÍTICO"**

Diputadas y alcaldes de Nuevo León pertenecientes al PRI y PAN acusaron al gobernador Samuel García Sepúlveda de estar realizando actos de corrupción y acoso en su contra. De acuerdo con las y los funcionarios públicos, el mandatario neoleonés está incurriendo en "terrorismo político". De acuerdo con los señalamientos de cada una y uno de los participantes, el gobernador de Nuevo León ha tratado de hacerlos renunciar a sus partidos durante los últimos meses con la intención de que se unan a Movimiento Ciudadano y, así, pueda tener control del Congreso local.

<https://www.infobae.com/mexico/2023/09/13/diputadas-y-alcaldes-del-pri-y-pan-de-nuevo-leon-acusan-a-samuel-garcia-de-terrorismo-politico/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

**15 SEPT. 2023. LEGISLA CONGRESO PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN OAXACA**

Con el propósito de garantizar una vida plena, libre de discriminación a las y los oaxaqueños, el Pleno Parlamentario aprobó el decreto por el cual, se reforma el artículo 7 de la Ley para Atender, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Oaxaca. Con esta reforma, se considerará como discriminación limitar, negar, obstaculizar, restringir o impedir el libre ejercicio de algún derecho o el acceso universal a algún servicio, a las personas que se dediquen al trabajo sexual, personas con adicciones, personas con enfermedades de transmisión sexual y a personas que han estado o se encuentren en centros de reinserción social; siempre y cuando cumplan con los requisitos de ley y en general, cualquier otra conducta discriminatoria en los términos que establezca la presente ley, informó el Congreso en un comunicado. Además, se avaló la expedición de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/legisla-congreso-para-erradicar-la-discriminacion-en-oaxaca/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**

**12 SEPT. 2023. NOMBRA CONGRESO DEL ESTADO A DOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL**

En Sesión Extraordinaria de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, las y los diputados eligieron y nombraron a José Eduardo Hernández Sánchez y César Iván Bermúdez Minutti como integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. El nombramiento del ciudadano José Eduardo Hernández Sánchez es para concluir el periodo de seis años para el que fue designado Joel Sánchez Roldán; mientras que el ciudadano César Iván Bermúdez Minutti concluirá el periodo de cuatro años para el que fue designada Vania Giovanna Peñasco Sosa. Durante la sesión, rindieron protesta ante el Pleno de la LXI Legislatura, la Mesa Directiva solicitó que se les notifique a las autoridades respectivas para los efectos correspondientes.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Nombra-Congreso-del-Estado-a-dos-integrantes-del-Consejo-de-la-Judicatura-del-Poder-Judicial202312912>

**CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**13 SEPT. 2023. APRUEBA CONGRESO DE TABASCO LEY 3 DE 3 CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Diputados del Congreso del Estado de Tabasco aprobaron, por unanimidad de votos, reformar la Constitución Política en materia de violencia de género, paridad de género y lenguaje inclusivo; así como expedir la Ley de Consulta Popular e Iniciativa Ciudadana para el Estado de Tabasco. El primer tema, está relacionado a la implementación del denominado 3 de 3 en contra de la violencia de género, que establece la suspensión de los derechos para ocupar cargos, puestos o empleo en el servicio público, a los agresores sexuales, deudores alimenticios o quienes hayan cometido violencia en razón de género. Asimismo, se subraya que se fortalece la confianza en la administración de justicia y se garantiza a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia en todos los sectores de la sociedad. Sobre la nueva Ley de Consulta Popular e Iniciativa Ciudadana, se crea un mecanismo jurídico que permite a los ciudadanos hacer uso de sus derechos constitucionales para presentar iniciativas y participar en consultas populares, en temas relevantes a nivel federal, estatal y municipal.

<https://www.tabascohoy.com/aprueba-congreso-de-tabasco-ley-3-de-3-contra-violencia-de-genero/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

**13 SEPT. 2023. APRUEBA CONGRESO DE TLAXCALA LICENCIA DE LA DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ; LLAMARÁN A SU SUPLENTE**

Por unanimidad de votos, el Pleno del Congreso del Estado aprobó la licencia por tiempo indefinido de la diputada del Partido del Trabajo (PT), Leticia Martínez Cerón, quien declaró que se unirá a los trabajos políticos de la Cuarta Transformación. En este sentido, el Legislativo deberá llamar a su suplente, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, para que tome protesta de ley y asuma los trabajos correspondientes, aunque Martínez Cerón tendrá sus derechos intactos para reincorporarse, si así lo desea, a esta Legislatura. De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los diputados podrán solicitar por una sola vez licencia, sin goce de percepción alguna, por un término no mayor de tres meses o mayor, pero en ese caso deberá llamarse al suplente por el término que dure la licencia.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/aprueba-congreso-de-tlaxcala-licencia-de-la-diputada-leticia-martinez-llamaran-a-su-suplente-10687601.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

**13 SEPT. 2023. ENVÍA EJECUTIVO DEL ESTADO AL CONGRESO LOCAL PROPUESTA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

El Ejecutivo del Estado envió al Poder Legislativo la propuesta de terna para designar a la persona que ocupará el cargo de titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la cual se encuentra vacante. La terna propuesta por el Ejecutivo estatal está conformada por Dafne Danae Piña Santos, Francisco Rodríguez Aguilar y Carlos Alfonso Murillo Kú, de entre quienes el Congreso local elegirá al que estará al frente de dicha Fiscalía.

[https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver\\_nota.php?id=7564](https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_nota.php?id=7564)

**14 SEPT. 2023. PROPONEN AL CONGRESO DE YUCATÁN TIPIFICAR LA CORRUPCIÓN COMO UN DELITO**

Alejandra Novelo Segura, diputada de Morena, propuso adicionar el artículo 249bis al título decimotercero del Código Penal local para tipificar la corrupción, para lo cual se propone que comete este delito la persona servidora pública que realice o deje de llevar al cabo lo que la ley le impone cumplir o se abstenga de hacer lo que ésta le prohíbe para obtener un beneficio indebido de cualquier naturaleza, para sí o para favorecer a tercero.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/9/14/proponen-al-congreso-de-yucatan-tipificar-la-corrupcion-como-un-delito-432278.html>



**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**LXV LEGISLATURA**

**Primer período ordinario. Tercer año legislativo.**

## **Aprueba Senado proyecto para sancionar con prisión a quien promueva discriminación, violencia u odio racial**

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6713-aprueba-senado-proyecto-que-sanciona-con-prision-a-quien-promueva-discriminacion-violencia-u-odio-racial>

Publicado: 12 Septiembre 2023.

El dictamen adiciona el artículo 149 Quater al Código Penal Federal, con el fin de aplicar una sanción de dos a cinco años de prisión o de 150 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad, y hasta 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, al que realice cualquiera de las siguientes conductas: Incite, difunda, promueva, publique, propague, transmita, justifique y fomente de manera directa o indirecta ideas o teorías basadas en la superioridad de una raza, de guerra, de apología al odio nacional, o de un grupo de personas de un determinado color u origen étnico.

## **Por unanimidad, Senado avala aumentar penas contra quien violenta a mujeres embarazadas**

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6715-por-unanimidad-senado-avala-aumentar-penas-contra-quien-violente-a-mujeres-embarazadas>

Publicado: 12 Septiembre 2023.

El pleno del Senado aprobó por unanimidad un dictamen que tiene por objeto aumentar, hasta en una mitad más, las penas ya establecidas para los delitos de lenocinio, intimidación, abuso sexual, violación, amenazas y lesiones, cuando la víctima esté embarazada al momento de la comisión del ilícito. El proyecto, que modifica los artículos 206, 219, 260, 265, 282, 291, 292 y 293 del Código Penal Federal, refiere que si bien el castigo por estas transgresiones ya lo estipula la Ley, las penas no contemplan como agravante del delito la condición de embarazo.

## **Aprueban reformas para garantizar acceso a una tutela judicial efectiva**

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6722-aprueban-reformas-para-garantizar-acceso-a-una-tutela-judicial-efectiva>

Publicado: 12 Septiembre 2023.

Lo anterior, debido a que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que dicha disposición restringe a las personas sujetas a la jurisdicción del Estado, a que sólo en una ocasión podrán exigir el cumplimiento de sentencias del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, lo que carece de razón y sustento jurídico alguno y resulta violatorio de los derechos humanos. El dictamen, que fue enviado a la Cámara de Diputados, explica que el texto normativo vigente restringe a la persona gobernada a interponer por una sola vez el recurso de queja por cada supuesto normativo, ya sea por repetición, exceso o defecto, lo que convierte al recurso en un medio de defensa ineficaz que genera dilación en la administración de justicia, al dejar a la persona titular del derecho, sin posibilidad de obtener la reparación del daño.

## Senado avala reforma para sancionar con cárcel filtración de información de víctimas de feminicidios

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6730-senado-avala-reforma-para-sancionar-con-carcel-filtracion-de-informacion-de-victimas-de-feminicidios>

Publicado: 12 Septiembre 2023.

El proyecto modifica la fracción XXVIII del artículo 225 de dicho ordenamiento para establecer que son delitos contra la administración de justicia. Dispone que a quien cometa el delito previsto en esta fracción, se le impondrá pena de prisión de seis a 12 años y multa de 500 a mil Unidades de Medida y Actualización.

## Piden hasta ocho años de prisión para quien use inteligencia artificial contra la dignidad de personas

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6747-piden-hasta-ocho-anos-de-prision-para-quien-use-inteligencia-artificial-contra-la-dignidad-de-personas>

Publicado: 13 Septiembre 2023.

La senadora Olga Sánchez Cordero presentó una iniciativa con el objetivo de establecer una pena de seis a ocho años de prisión a la persona que utilice tecnologías relacionadas con Internet y computación, para alterar digitalmente el rostro de una persona en imágenes, videos y audios con la intención de hacerlo pasar por verdaderos. Y para quien dibuje, modifique, adapte fotografías, videos, imágenes de forma digital o por computadora que representen a menores de 18 años y a personas que no tengan capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo, realizando, ejecutando o participando en algún delito contemplado en el Código Penal.

## Plantean reforma en la Cámara de Senadores para evitar que deje de funcionar el Pleno del INAI

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6764-plantan-reforma-en-la-camara-de-senadores-para-evitar-que-deje-de-funcionar-el-pleno-del-inai>

Publicado: 13 Septiembre 2023.

La senadora Estrella Rojas Loreto, del PAN, presentó una reforma que busca crear una suplencia de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a fin de que, en ninguna circunstancia, deje de funcionar su Pleno. La iniciativa fue enviada a las comisiones unidas de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos Segunda.

## Impulsan en el Senado de la República la llamada “Ley Silla”

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6774-impulsan-en-el-senado-de-la-republica-la-llamada-ley-silla>

Publicado: 14 Septiembre 2023.

La senadora Patricia Mercado Castro presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para establecer el descanso periódico obligatorio en todos los centros de trabajo y prohibir que se obligue a los trabajadores a permanecer de pie durante su jornada laboral. El proyecto pretende reformar los artículos 132, 133, 422 y 423, así como adicionar un nuevo artículo, el 1000 Bis, a dicha Ley, para obligar a los patrones a proveer el número suficientes de asientos y sillas con respaldo, sobre todo en el sector servicios y comercio.





**PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO**

Sep. 12, 2023

**La Cámara de Diputados aprobó reformas para la protección de humedales**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-reformas-para-la-proteccion-de-humedales>

El dictamen con proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de protección de humedales. Las modificaciones aprobadas establecen que se considerarán de utilidad pública la formulación y ejecución de acciones de preservación, conservación y protección de los humedales de importancia internacional y, en su caso, la restauración de los mismos.

Sep. 12, 2023

**La Cámara de Diputados aprobó reforma para que la CNDH supervise a las estancias migratorias**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-reforma-para-que-la-cndh-supervise-a-las-estancias-migratorias>

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el dictamen que reforma la fracción XII del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) supervise a las estancias migratorias mediante la elaboración de un diagnóstico anual sobre la situación que guardan.

Sep. 12, 2023

**Aprueba la Cámara de Diputados reformas a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-la-camara-de-diputados-reformas-a-la-ley-general-en-materia-de-desaparicion-forzada-de-personas>

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma los artículos 5º y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a fin de incluir a la memoria como un principio y como un derecho. El documento, enviado al Senado de la República para efectos

constitucionales, incorpora dentro de los principios de la debida diligencia el derecho a la memoria, con el propósito de ampliar el derecho de las víctimas a la reparación del daño y las garantías de no repetición.

Sep. 12, 2023

### **Aprueba Cámara de Diputados reformas para que delitos sexuales contra menores de 18 años sean imprescriptibles**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-reformas-para-que-delitos-sexuales-contra-menores-de-18-a-os-sean-imprescriptibles>

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. con el objetivo de que los delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años sean imprescriptibles.

Sep. 12, 2023

### **La Cámara de Diputados aprobó reforma para salvaguardar patrimonio de mujeres violentadas**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-reforma-para-salvaguardar-patrimonio-de-mujeres-violentadas>

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen que adiciona la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que, como parte de la protección dictada por la autoridad, no sólo se exija al agresor la desocupación del domicilio que cohabita con la víctima, sino también se garanticen las obligaciones contractuales respecto a la propiedad. El documento que adiciona la fracción VII del artículo 34 Quáter y una fracción VIII al artículo 46 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, busca imposibilitar la venta o renta de los bienes comunes que estén en sociedad conyugal.

Sep. 13, 2023

### **En sesión presencial, diputadas y diputados presentan 19 iniciativas que reforman la Constitución Política y diversas leyes**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/en-sesion-presencial-diputadas-y-diputados-presentan-19-iniciativas-que-reforman-la-constitucion-politica-y-diversas-leyes>

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron las iniciativas, relacionadas con pensión alimentaria, uso de imágenes de menores de edad, pensiones no contributivas, vivienda adecuada, tamiz neurológico, Seguro Universal en Salud y abasto de vacunas.

Sep. 15, 2023

## Proponen prisión de dos a ocho años y el equivalente de 200 a dos mil días de multa por maltrato animal

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-prision-de-dos-a-ocho-a-os-y-el-equivalente-de-200-a-dos-mil-dias-de-multa-por-maltrato-animal>

Ante el aumento de las agresiones hacia los animales, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) plantea imponer pena de dos a ocho años de prisión y el equivalente de 200 a dos mil días de multa a quien realice actos de tortura, maltrato o crueldad a un animal de cualquier especie que no constituya plaga. La iniciativa presentada por la legisladora reforma el artículo 419 Bis del Código Penal Federal, y establece ocho casos específicos en los que se deberán aplicar dichas sanciones.

Sep. 17, 2023

## Plantean tipificar y sancionar de 2 a 4 años de prisión el delito de acoso cibernético

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-tipificar-y-sancionar-de-2-a-4-a-os-de-prision-el-delito-de-acoso-cibernetico>

La propuesta, remitida a la Comisión de Justicia para dictamen, incorpora un capítulo III denominado “Acoso Cibernético y Protección de la Privacidad” al Título Decimooctavo de dicha norma, para establecer en el artículo 287 Bis que “comete el delito de acoso cibernético el que realice algún tipo de acoso a través de tecnologías digitales que tenga por objeto perseguir, atemorizar, intimidar o humillar a otra persona.



## PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

11 al 17 de septiembre de 2023

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

### Estados Unidos

#### Congreso de Estados Unidos pidió asesoría a expertos sobre Inteligencia Artificial



Con el objetivo de impulsar una ley que fomente el desarrollo de la Inteligencia Artificial y mitigue sus riesgos, en el Capitolio de Estados Unidos se llevó a cabo una reunión con expertos en tecnología, entre ellos, Mark Zuckerberg, de *Meta*, y Elon Musk, de *X*.

Los legisladores están buscando formas de mitigar los peligros de esta tecnología que ha experimentado un auge de inversión y popularidad entre los consumidores desde el lanzamiento del chatbot *ChatGPT* de *OpenAI*.

En el encuentro, el presidente ejecutivo de *Tesla*, Elon Musk, pidió tener un "árbitro" que garantice el uso seguro de la Inteligencia Artificial. Por su parte, Zuckerberg dijo que el Congreso "debería comprometerse con la IA para apoyar la innovación y las salvaguardas. Se trata de una tecnología emergente, en la que hay que equilibrar aspectos importantes, y el Gobierno es el responsable último de ello".

Fuente: [AP](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)

### El Salvador

La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó extender por 30 días más la implementación de un régimen de excepción, una medida para combatir a las pandillas y que sería la decimotava prórroga avalada por dicho órgano.

De acuerdo con el dictamen, se solicitó la prórroga de dicha medida porque "persiste la amenaza de una posible agrupación de estas estructuras criminales".

Además, se señala que "la prórroga es necesaria porque se continúa con la intervención de territorios, a través de los cercos de seguridad como un mecanismo efectivo para contrarrestar la movilidad de los miembros de grupos terroristas hacia zonas rurales del país, lo que permite seguir con la localización y captura de sus líderes fundadores".

#### Asamblea Legislativa extendió régimen de excepción en El Salvador



Fuente: [DW](#)



**Europa**

**Eurocámara validó acuerdo que impondrá 70% de combustibles 'verdes' a los aviones en 2050**



El Parlamento Europeo dio luz verde a las nuevas normas que impondrán el uso de al menos 70% de combustibles ecológicos a los aviones que operan en aeropuertos de la Unión Europea para 2050.

Las nuevas reglas, que fueron acordadas por los negociadores de la Eurocámara y el Grupo de los 27, elevan el objetivo de carburantes 'verdes' que la Comisión Europea planteó como inicio de la negociación (65%) pero no llega al 85% que reclamaron los eurodiputados durante las negociaciones.

La modulación consensuada arranca desde un 2% en 2025 con aumentos cada cinco años, de modo que el objetivo mínimo en 2030 será de un 6% de carburantes 'verdes', del 20% en 2035; 34% en 2040 y del 42% en 2045; hasta llegar el 70% en 2050.

Fuente: [EUROPA PRESS](#)

**Europa**

**Eurocámara aprobó instrumento de 300 millones para compras militares conjuntas en Unión Europea**

El Parlamento Europeo aprobó el instrumento para promover las compras conjuntas de armas y munición en Europa, un paso en línea con la estrategia de desarrollar la industria de la defensa en la región.

El objetivo es incentivar la licitación conjunta de armas por parte de los Estados miembros y ayudarlos a cubrir sus necesidades de defensa más urgentes y críticas, después de las deficiencias registradas por las transferencias masivas de material a Ucrania.

Las compras de armas se realizarán a través de la Agencia Europea de la Defensa y los fabricantes deben tener sede en la Unión Europea o un país asociado y no estar sujetos al control de un tercer país o entidad no asociada.



Fuente: [EUROPA PRESS](#)

No. 279/2023

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2023

**VALIDA LA CORTE ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN**

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por el Poder Ejecutivo Federal, validó el artículo 80 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, que regula el procedimiento para el retiro de la vía pública de los vehículos que se asuman como chatarra o abandonados.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7469>

No. 319/2023

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2023

**PRECEPTOS DE LEYES DE INGRESOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO 2023, QUE PREVEÍAN COBROS POR DIVERSOS SERVICIOS, SON INVALIDADOS POR LA CORTE**

Se preveían cobros por concepto de los siguientes servicios:

- 1) Reproducción de información en constancias o certificaciones, relacionadas con el derecho de acceso a la información pública.
- 2) Licencia de construcción, suministro e instalación de estructuras y sistemas de telecomunicaciones.
- 3) Expedición de documentos en copias simples y certificadas, no relacionados con el derecho de acceso a la información pública.
- 4) Permisos para fiestas particulares y para eventos sociales en salones de alquiler de acuerdo con el aforo del evento, lo cual afectaba injustificadamente el derecho de reunión.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7509>

No. 320/2023

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2023

**INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE INGRESOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO 2023**

Se preveían cobros por concepto de los siguientes servicios:

- 1) Alumbrado público.
- 2) Suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado.
- 3) Reproducción de información en constancias o certificaciones, relacionadas con el derecho de acceso a la información pública.
- 4) Búsqueda, expedición de documentos en copias simples y certificadas, así como por su digitalización, no relacionados con el derecho de acceso a la información pública.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7510>



No. 321/2023

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2023

**LA CORTE DECLARA INCONSTITUCIONAL UN PRECEPTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2023 QUE PREVEÍA EL COBRO DE ESTACIONAMIENTO MEDIANTE PARQUÍMETROS**

La Corte destacó que en el artículo impugnado no se especificaba la temporalidad a la que correspondían las cuotas, lo que implicaba que no existía la base del derecho sobre la cual se determinaría la tarifa a pagar.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7511>

No. 322/2023

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2023

**LA CORTE ORDENA ESPERAR RESOLUCIÓN SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN PARA RESOLVER LOS AMPAROS PROMOVIDOS**

Con el fin de preservar el derecho a la seguridad jurídica de quienes han interpuesto diversos amparos en contra del decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, publicado el pasado 8 de mayo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) determinó el aplazamiento en su resolución hasta en tanto no se resuelva la acción de inconstitucionalidad 126/2023 y su acumulada 128/2023.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7512>

No. 323/2023

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023

**INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES LEGALES QUE PREVEÍAN COBROS POR EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS EN DOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NAYARIT**

La Corte determinó que el legislador local no justificó de manera objetiva y razonable el costo de los materiales necesarios para reproducir la información, lo que violentaba el principio de gratuidad que rige el mencionado derecho.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7513>

No. 324/2023

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023

**LOS CONGRESOS LOCALES CARECEN DE COMPETENCIA PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL**

La Corte destacó que es facultad exclusiva del Congreso de la Unión expedir el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Nacional de Ejecución Penal, los cuales rigen en toda la República y son de aplicación directa.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7514>



## **NOTAS TRASCENDENTES**

13 septiembre 2023.

### **INE ordena a empresa de transporte público de Acapulco eliminar propaganda**

<https://centralector.ine.mx/2023/09/13/ine-ordena-a-empresa-de-transporte-publico-de-acapulco-eliminar-propaganda/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió, por unanimidad de votos, la solicitud de seis medidas cautelares, esencialmente, por presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, así como por la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad de cara al Proceso Electoral Federal 2023-2024.

- Se ordena a Xóchitl Gálvez eliminar dos publicaciones.
- No procede el retiro de publicaciones alusivas a la presentación de libro de Adán Augusto López.
- Improcedente retirar publicaciones del programa “Martes del Jaguar”.
- Por tratarse de actos consumados no procede el retiro de publicaciones en TikTok de Marcelo Ebrard.

15 septiembre 2023.

### **Ordena INE a la Presidencia de la República eliminar publicaciones en redes sociales por evento partidista**

<https://centralector.ine.mx/2023/09/15/ordena-ine-a-la-presidencia-de-la-republica-eliminar-publicaciones-en-redes-sociales-por-evento-partidista/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió, por unanimidad de votos, la solicitud de cinco medidas cautelares, esencialmente, por presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, vulneración a los principios de imparcialidad y equidad de cara al Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y vulneración al interés superior de la niñez.

- Difusión del evento de la entrega del “Bastón de mando” en plataformas y redes sociales oficiales podría vulnerar el principio de imparcialidad.
- Publicación de Marcelo Ebrard en redes sociales podría vulnerar el interés superior de la niñez.
- Se ordenó la eliminación de pintas en plantas de bombeo de la CDMX.

- Se ordena a Xóchitl Gálvez eliminar publicaciones en la red social X.
- Improcedente retirar publicaciones de Senadora del PAN.



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

**PROMOCIONALES DEL PAN NO VULNERARON LA LEY ELECTORAL:  
SALA ESPECIALIZADA**

13/septiembre/2023.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó la inexistencia de la calumnia y la utilización de símbolos religiosos, atribuidas al PAN, por la difusión del spot SÚMATE AL CAMBIO POSITIVO V1 en su versión de televisión denunciado por MORENA.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194433/6>

**SALA REGIONAL TOLUCA CONFIRMA SENTENCIAS DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, RELACIONADAS CON  
PROCEDIMIENTOS DE QUEJA INTEGRADOS CONTRA UN SERVIDOR  
PÚBLICO ESTATAL, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE ACTOS  
ANTICIPADOS DE CAMPAÑA.**

13/septiembre/2023

Resolvió los juicios electorales identificados con las claves ST-JE-115/2023 y ST-JE-117/2023, promovidos contra dos sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, relacionadas con quejas presentadas en contra del Secretario de Finanzas y Administración del Estado, por la comisión de supuestos actos de promoción de imagen y actos anticipados de campaña y precampaña.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194432/5>

**La Sala Superior confirma multa a Adán Augusto López Hernández por  
incumplir con las medidas cautelares ordenadas por el INE**

13/septiembre/2023

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el acuerdo emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el cual se impuso una multa a Adán Augusto López Hernández de \$10,374.00 (diez mil trescientos setenta y cuatro pesos 00/100), por el incumplimiento reiterado de medidas cautelares.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15290/0>

**La Sala Superior confirmó el acuerdo del INE que modificó el  
Reglamento de Radio y Televisión**

13/septiembre/2023

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría de votos, el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que modificó el Reglamento de Radio y Televisión.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15291/0>

### **La Sala Superior confirmó sancionar a dos encuestadoras por poner en riesgo la equidad en la contienda durante el proceso electoral del Estado de México**

13/septiembre/2023

Confirmó, por unanimidad de votos, la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de México que sancionó a dos encuestadoras por poner en riesgo la equidad en la contienda, con la difusión de encuestas sin sustento metodológico, al omitir señalar quién patrocinó o pagó la encuesta, así como exponer algún parámetro diverso al mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada. Lo anterior, durante el pasado proceso electoral del Estado de México.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15292/0>

### **El TEPJF determina que el INE no puede conocer de la denuncia de violencia política de género de la senadora Citlalli Hernández, en contra de Ricardo Salinas Pliego**

14/septiembre/2023

Revocó, sin citar a sesión pública y por mayoría de votos, el acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (CQD del INE), mediante los cuales se ordenó a Ricardo Benjamín Salinas Pliego: a) el retiro de diversas publicaciones y comentarios en la red social X (antes Twitter); y b) abstenerse de realizar manifestaciones bajo cualquier modalidad que pudieran constituir violencia política de género (VPG) en contra de la senadora de la República, Minerva Citlalli Hernández Mora.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15294/0>

### **Hace públicos el TEPJF siete proyectos de resolución**

14/Septiembre/2023

1. SUP-REP-443/2023, relacionado con la sentencia que propone confirmar el acuerdo de desechamiento del INE en el expediente UT/SCG/PE/MORENA/958/2023.
2. SUP-REP-433/2023, en el que se propone confirmar el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE que desechó los escritos de queja en contra de Beatriz Paredes Rangel por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y/o campaña.
3. SUP-REP-404/2023, a través del cual se propone confirmar el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE que desechó la queja contra Xóchilt Gálvez Ruiz, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña.

4. SUP-REP-400/2023, referente a la sentencia que propone confirmar el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE que desechó la queja contra Xóchilt Gálvez Ruiz, por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña, así como la violación al principio de imparcialidad.
5. SUP-JDC-341/2023, en relación con la sentencia que propone declarar existente la omisión atribuida a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.
6. SUP-JDC-339/2023, en el que se propone declarar inexistente la omisión atribuida a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.
7. SUP-JDC-331/2023, en referencia a la sentencia que propone revocar la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en el expediente CNHJ-EXT-083/23.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15295/0>

### **SRCDMX confirma resolución del TEEP relativa a un requerimiento en procedimiento sancionador por posibles actos de violencia política de género**

15/septiembre/2023

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad, confirmó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) que resolvió aspectos vinculados con un requerimiento efectuado durante la sustanciación de un procedimiento especial sancionador por posibles actos de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG).

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194434/4>

### **Hace públicos el TEPJF cinco proyectos de resolución**

15/Septiembre/2023

1. SUP-REC-227/2023, que propone revocar la determinación en el expediente SG-JDC-45/2023 emitida por la Sala Regional Guadalajara, relativo a la constitucionalidad de los artículos 136 de la Constitución de Sinaloa y 41 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos local.
2. SUP-RAP-180/2023, que propone confirmar el acuerdo INE/CG447/2023, por el que se instruye a su Junta General Ejecutiva para que presente el proyecto de la delimitación de las circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el proceso electoral local 2023-2024.
3. SUP-JDC-297/2023, que plantea confirmar el oficio INE/ED/DESPEN/1694/2023, emitido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual negó la solicitud de Carol Anne Valdez Jaimes para ser designada Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales del OPLE de Guerrero.
4. SUP-RAP-55/2023 Y SUPRAP-87/2023, acumulados, que propone, por una parte, desechar la demanda del recurso SUP-RAP-87/2023 porque la parte recurrente agotó previamente su derecho a impugnar y, por otra, confirma la resolución INE/CG226/2023, en la que el Consejo General del INE declaró infundado el



procedimiento de remoción iniciado en contra de diversas consejerías del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

5. SUP-REP-383/2022 y acumulado, referente a la sentencia que propone desechar los recursos de revisión del procedimiento especial sancionador promovidos por el PRD, ya que la demanda presentada en el expediente SUP-REP-383/2022 carece de firma autógrafa, y la que originó el expediente SUP-REP-385/2022 se presentó de forma extemporánea. Además, se propone revocar parcialmente el acuerdo UT/SCG/PE/PRD/CG/897/2023 en lo relativo al incumplimiento de las medidas cautelares emitidas en el acuerdo ACQyD-INE-165/2023.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15296/0>

### **LA SALA REGIONAL XALAPA CONFIRMÓ LA EXISTENCIA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO EJERCIDA EN CONTRA DE UNA INTEGRANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

18/septiembre/2023

Confirmó la sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco (TET) que, a su vez, confirmó la resolución del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que declaró la existencia de violencia política por razón de género (VPG) ejercida por un ciudadano, en contra de una integrante de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194435/3>

### **28 de agosto de 2023**

ACUERDO por el que se delega en diversas personas servidoras públicas la representación legal de la Procuraduría Agraria, para comparecer ante los órganos judiciales y jurisdiccionales, incluso ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) y los centros de Conciliación Laboral estatales y municipales, en defensa de los intereses de la misma.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5699944&fecha=28/08/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699944&fecha=28/08/2023#gsc.tab=0)

### **13 de septiembre de 2023**

CONVENIO de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Estado de Sonora y la Dirección General de Atención a la Mujer, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el proyecto denominado R-2023-051, referente al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2023.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701725&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701725&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0)

CONVENIO de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el Estado de Sonora y el Instituto Nogalense de las Mujeres, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el proyecto denominado R-2023-078, referente al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos, para el ejercicio fiscal 2023.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701726&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701726&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0)

ACUERDO por el que se da a conocer que se levanta la veda temporal prevista en el similar por el que se establece la veda temporal para la pesca de todas las especies de camarón en las aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico incluyendo el Golfo de California y en los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora, publicado el 22 de marzo de 2023.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701741&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701741&fecha=13/09/2023#gsc.tab=0)

### **14 de septiembre de 2023**

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-038-STPS-2023, Clasificación de las actividades agrícolas, forestales, de aserrado, silvícolas, de caza y pesca, que permita a los patrones identificar aquéllas de menor riesgo, y que no impliquen el uso de químicos, manejo de maquinaria y vehículos pesados para los menores.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701865&fecha=14/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701865&fecha=14/09/2023#gsc.tab=0)

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Sonora y el Municipio de Cananea.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701869&fecha=14/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701869&fecha=14/09/2023#gsc.tab=0)

ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones Generales de Gestión de Talento de la Comisión Federal de Competencia Económica.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5701876&fecha=14/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5701876&fecha=14/09/2023#gsc.tab=0)

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios para la ejecución del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, para el ejercicio fiscal 2023, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5702021&fecha=15/09/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5702021&fecha=15/09/2023#gsc.tab=0)



## Resumen Económico y Financiero

II Semana de septiembre

Del 11 al 15 de septiembre de 2023

Resumen de la actividad económica<sup>1</sup>

Indicador	Variación
Ventas en Comercios Afiliados	Las ventas de la ANTAD tiendas totales tuvieron una expansión real anual de 1.30% en agosto.
Actividad Industrial	La actividad industrial crece 4.9% anual en julio (5.2% en igual mes de 2022)
Tipo de Cambio	El Tipo de Cambio USD/MXN cierra el 8 de septiembre en 17.5767 ppd. Peso con apreciación de 12.09% en lo que va del año.
Índices Bursátiles	El Índice S&P/BMV IPC cerró el 8 de septiembre con pérdida semanal de 1.20%, al ubicarse en 52 mil 505.11 unidades
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación	El Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación incrementó 3.89 dpb (4.86%) en la semana del 8 de septiembre.
Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor	Repunta la inflación en Estados Unidos se ubicó en 3.7% anual en el octavo mes de 2023 (8.2% en agosto de 2022).

Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP.

### Ventas en comercios afiliados

Tiendas totales (TT): En agosto de 2023, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C (ANTAD) informa que las ventas en TT mostraron un crecimiento nominal de 6.0% anual; considerando que en el mismo mes la inflación general anual fue de 4.64%, las ventas en TT incrementaron 1.30% real anual.

Tiendas iguales (TI): En los comercios afiliados con más de un año de operación, las ventas tuvieron un aumento nominal anual de 3.1%; lo que implicó una disminución real anual de 1.47%.

Ventas acumuladas: De enero a agosto de 2023, las ventas en las TI ascendieron 5.96% anual en términos nominales, lo que significó un descenso real anual de 0.13% (en el mismo periodo de 2022 subieron 12.20% nominal y 4.13% real). En las TT, las ventas tuvieron un alza de 8.86% nominal (14.56% en enero-agosto de 2022), lo que representó una ampliación real anual de 2.60% (6.32% en el mismo periodo del año anterior)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de agosto de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Iescefp/030/2023. CEFP

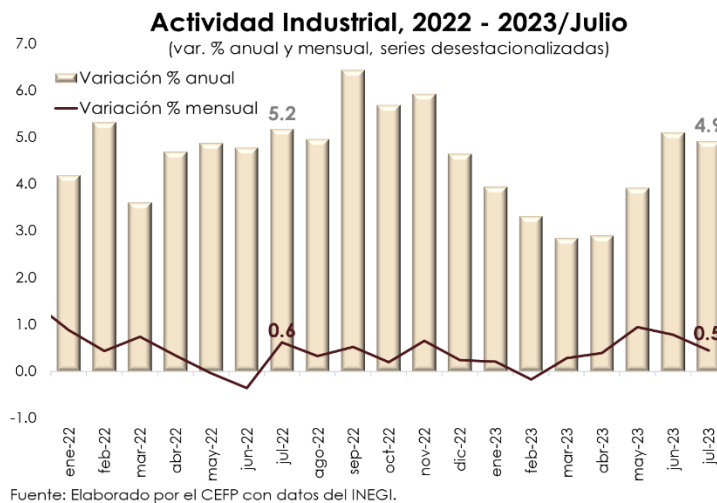
<sup>2</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (11 de septiembre de 2023) *Ventas en Comercios Afiliados*. Cámara de diputados, LXV Legislatura, CEFP.

### Actividad industrial

En el mes: En julio, la producción industrial aumentó 0.5% con respecto al mes inmediato anterior. Por componentes, la mayoría ascendieron: las industrias manufactureras (0.3%), la construcción (2.0%) y la generación de electricidad, gas y agua (3.5%); finalmente, la minería cayó en 2.6%.

En el año: En referencia al séptimo mes de 2022, la industria experimentó un crecimiento del 4.9%. Este aumento fue impulsado principalmente por el alza en la construcción, que registró un incremento del 24.7%, debido a un notable repunte en el subsector de obras de ingeniería civil. Por su parte, la generación de electricidad, gas y agua creció un 4.6%, y las industrias manufactureras un 1.1%. En contraste, la minería registró una disminución del 0.5%.

Acumulado: de enero a julio de 2023, la industria total se incrementó 3.9% con respecto al mismo periodo del año anterior<sup>3</sup>.



### Tipo de cambio

Del 1 al 8 de septiembre de 2023, el peso mexicano registró una depreciación semanal de 2.72%, lo que representó un incremento de 47 centavos en el tipo de cambio FIX, al pasar de 17.1113 a 17.5767 pesos por dólar (ppd); acumulando así, dos semanas consecutivas de pérdidas para la moneda local (4.80%).

Cabe mencionar que, al 8 de septiembre, el peso acumuló una depreciación de 3.90% (66 centavos) respecto al tipo de cambio del cierre de agosto (16.9170 ppd). Por otra parte, en lo que va del año, la paridad cambiaria registró un valor medio de 17.8297

<sup>3</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (12 de septiembre de 2023) *Actividad Industrial*. Cámara de diputados, LXV Legislatura, CEFP.

ppd, nivel inferior al promedio observado en el mismo lapso de 2022 (20.2807 ppd), lo que implicó una apreciación de 12.09%.

El comportamiento semanal de la divisa local estuvo relacionado con una mayor aversión global al riesgo, lo que provocó el fortalecimiento del dólar en los mercados de divisas. Internamente, la moneda mexicana se debilitó, luego de que la Comisión de Cambios anunció la reducción gradual del programa de coberturas cambiarias<sup>4</sup>.



### Índices bursátiles

&P/BMV IPC presentó un decremento de 1.20% (-640.25 unidades) finalizando en 52 mil 505.11 puntos; acumulando así, seis semanas consecutivas de pérdidas (4.38%). No obstante, en lo que va del año, el mercado bursátil mexicano acumula una ganancia de 8.34% (4,041.25 puntos).

En el periodo indicado, la mayoría de los mercados de valores a nivel mundial registraron pérdidas. En este sentido, el índice Dow Jones cerró en 34 mil 576.59 unidades, lo que representó un descenso de 0.75%. En Europa, las plazas bursátiles de España, Francia y Alemania retrocedieron 0.90, 0.77 y 0.63%, en ese orden. Por su parte, en América Latina, los mercados accionarios de Argentina y Brasil registraron caídas de 16.11 y 2.19%, respectivamente.

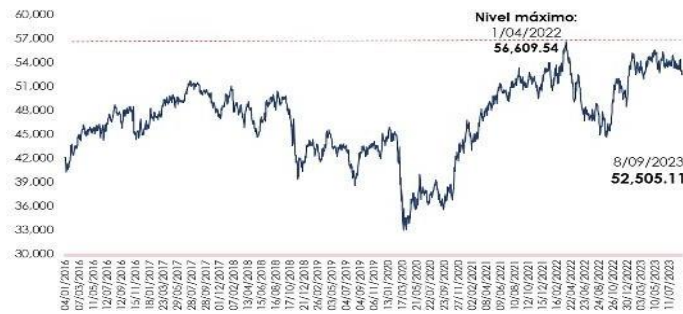
El comportamiento semanal de la principal plaza bursátil local se relacionó con la mayor percepción de riesgo por parte de los inversionistas, ante la expectativa de una desaceleración económica global y la posibilidad de incrementos adicionales a la tasa de política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED)<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de septiembre de 2023) *Tipo de Cambio*. Cámara de diputados, LXV Legislatura, CEFP.

<sup>5</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (11 de septiembre de 2023) *Índice Bursátiles*. Cámara de diputados, LXV Legislatura, CEFP.



Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) México, 2016 - 2023 / Septiembre  
(Unidades)



**Mercados Accionarios, 2023**

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2023
Alemania	<b>DAX-30</b>	↓ -0.63	↑ 13.05
Argentina	<b>Merval</b>	↓ -16.11	↑ 163.53
Brasil	<b>IBovespa</b>	↓ -2.19	↑ 5.08
China	<b>SSEC</b>	↓ -0.53	↑ 0.89
España	<b>IBEX</b>	↓ -0.90	↑ 13.80
Estados Unidos	<b>Dow Jones</b>	↓ -0.75	↑ 4.31
Francia	<b>CAC 40</b>	↓ -0.77	↑ 11.85
Inglaterra	<b>FTSE 100</b>	↑ 0.18	↑ 0.35
Japón	<b>Nikkei 225</b>	↓ -0.36	↑ 24.97
México	<b>S&amp;P/BMV IPC</b>	↓ -1.20	↑ 8.34

Nota: Con datos al 8 de septiembre de 2023.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

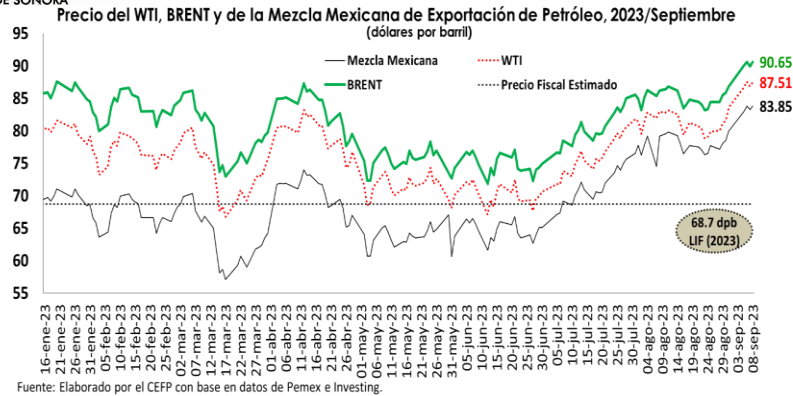
**Precios de la Mezcla Mexicana de Exportación**

**Variación semanal:** El 8 de septiembre, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se situó en 83.85 dólares por barril (dpb), subiendo 3.89 dpb (4.86%), respecto a la cotización del 31 de agosto. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 90.65 dólares, lo que significó una escalada de 3.79 dpb (4.36%). En tanto, el WTI se ubicó en 87.51 dpb, registrando un ascenso de 3.88 dpb (4.64%). Lo anterior, se explica principalmente, por el ajuste en la oferta de petróleo, después de que Arabia Saudita y Rusia extendieron sus recortes de producción hasta finales de este año.

**Variación mensual:** Respecto al precio del 8 de agosto (79.21 dpb), la mezcla mexicana registró un avance de 4.64 dpb, esto es, 5.86%.

**Precio y CGPE:** Al 8 de septiembre, el precio de la Mezcla Mexicana promedió 68.65 dpb, colocándose 0.05 dpb (-0.07%) por debajo de lo aprobado en los Criterios Generales de Política Económica 2023 (68.7 dpb).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (11 de septiembre de 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Cámara de diputados, LXV Legislatura, CEFP.



## Estados Unidos: Índices de Precios al Consumidor

Variación mensual: Con cifras desestacionalizadas, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.6% en agosto respecto al mes previo. En su interior, el índice de energía se incrementó 5.6% como resultado de un alza de 10.6% en los precios de las gasolinaz; en tanto que, los servicios energéticos tuvieron un ascenso de 0.2%.

Por su parte, los índices de servicios de transporte, productos de atención médica y vivienda registraron incrementos de 2.0, 0.6 y 0.3%, respectivamente; mientras que, el índice de alimentos aumentó 0.2% durante agosto. Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación se ubicó en un nivel de 0.3%.

Variación anual: Con datos ajustados por estacionalidad, la inflación en agosto se situó en 3.7% anual, dato inferior al registrado en el mismo mes del año previo (8.2%); no obstante, se mantiene por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo (2.0%), establecido por la Reserva Federal (FED)<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (13 de septiembre de 2023) *Estados Unidos: Índices de Precios al Consumidor*. Cámara de diputados, LXV Legislatura, CEFP.

